

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2014, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas en el primer trimestre de 2014 con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y al amparo de la Orden de 20 de octubre de 2010 (BOJA núm. 223, de fecha 16.11.2010) y la Orden de 4 de octubre de 2002 (BOJA núm. 132, de fecha 12.11.2002). (Creación y Mantenimiento Empleo en CEE).

CIF	BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
B11823408	C.E.E. SIDUNIA, SL	CA/MCE/00015/2013	9.136,35	Mantenimiento empleo en C.E.E.
B11484912	CEE. AMANECER	CA/CE3/00053/2009	61.450,29	Mantenimiento empleo en C.E.E.
B11484912	CEE. AMANECER	CA/MCE/00003/2011	34.084,89	Mantenimiento empleo en C.E.E.

Cádiz, 3 de junio de 2014.- El Director, José Manuel Miranda Domínguez.